

RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 1 de diciembre de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de Técnico/a de Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de Investigación del grupo de ibs.GRANADA MP13- Resistencias a Antiretrovirales, a desarrollar en el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Clínico San Cecilio

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Federico García García, investigador responsable
- D. Rubén Cebrián Castillo, investigador colaborador
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido treinta y ocho solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente veintiuna de ellas cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las tres personas que obtienen la mayor puntuación. Sin embargo, una de ellas rechaza la entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- D. A. Sánchez-Reseco M.P. (****6358*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2^a Planta - 18012 Granada (España)

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	08/01/2026 13:25:48	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32F2M4W2BZ9NNAN5MH836LAKSYQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	